



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), que en conjunto con la Unión Industrial de Santa Fe (UISF) suman a los alumnos de 3° y 4° año de la Licenciatura en Diseño Industrial, a la oportunidad de realizar prácticas profesionales en empresas santafesinas, permitiéndoles así, desarrollar sus experiencias en base a las necesidades de las empresas.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Universidad Católica de Santa Fe tiene un convenio desde hace nueve años con la Unión industrial de Santa Fe (UISF), fecha que coincide con el nacimiento de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial. Desde entonces hay una larga trayectoria de cooperación. En ese marco, desde 2021 los estudiantes del último año de la carrera realizan su trabajo integrado final en empresas asociadas a la entidad.

Pero a partir de 2022 los alumnos de tercero, cuarto y de quinto año pueden hacer sus asignaturas de prácticas profesionales asistidas también en industrias vinculadas a la entidad.

Cuando se inaugura la Licenciatura en Diseño Industrial en 2013, la Unión Industrial de Santa Fe se contacta, se interioriza por la carrera y muestra voluntad en cooperar. Así se firma un convenio con quien era presidente y hoy vuelve a ocupar ese cargo, Alejandro Taborda, y así nace un acuerdo de gran trascendencia para la UCSF.

Vale recordar que la UISF nuclea a empresas de la provincia desde el centro hacia el norte. Del centro al sur se ocupa la Federación Industrial de Santa Fe que tiene sede en Rosario. Es importante resaltar también que la Unión Industrial llevó a cabo innumerable eventos, actos, prácticas profesionales, pasantías y trabajos con la UCSF, es decir que existe una larga trayectoria de colaboración entre ambas.

En el 2021, la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UCSF y la UISF acordaron que los estudiantes del último año de Diseño Industrial -que ya lo concretaron- realizaran sus proyectos finales de carrera o Trabajo Integrado Final en contacto con empresas asociadas a la Unión Industrial.

A partir de 2022, los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de las dos sedes, tanto Santa Fe como Rosario, pueden hacer sus asignaturas de Práctica Profesional Asistida I, II y III en empresas, totalizando entre los tres años, cada estudiante un total de 480 horas reloj de trabajo desarrollando sus experiencias en base a las necesidades de las empresas.

– 2021 –



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Esto es similar al proyecto final de carrera, pero en una escala mucho menor porque empiezan a trabajar con estudiantes de tercero, de cuarto y de quinto y las dos profesoras que están a cargo de las asignaturas gestionan directamente, en contacto con la Unión Industrial de Santa Fe, los convenios con las instituciones y las empresas que están interesadas", detalló el director.

Cabe mencionar que, a partir de estas prácticas, muchas de ellas realizadas en empresas especializadas en el área metalmecánica, los estudiantes tienen abierto un abanico de empresas que son asociadas a la UISF para hacerlas y eso significa una muy buena noticia para este año.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial